

Bono - Términos y Condiciones

Rox Trader Inc, operando bajo el nombre comercial CuentaFX (en adelante referido como la "**Compañía**"), por la presente establece el marco y define los Términos y Condiciones en relación con la provisión de bonificaciones a sus Clientes (en adelante referidos como "**T&C del Bono**"). Se debe tener en cuenta que los T&C del Bono están sujetos a cambios de vez en cuando y siempre deben leerse en conjunto con los Términos y Condiciones de la Compañía (en adelante referidos como "**T&C**"). A menos que se indique lo contrario, en caso de discrepancia entre los T&C del Bono y los T&C, prevalecerán los T&C. Estos T&C del Bono y todas las relaciones transaccionales entre cada individuo que se registre y abra una cuenta de trading en vivo con la Compañía están regidos por las leyes de Comoras y el tribunal competente para el arreglo de cualquier disputa que pueda surgir entre las partes serán los tribunales ubicados en el distrito de la oficina principal de la Compañía.

POR FAVOR, LEA TODAS LAS DISPOSICIONES DE LOS T&C DEL BONO COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN, EN CONJUNTO CON LOS T&C ANTES DE PROCEDER CON UNA SOLICITUD DE BONO.

Los Clientes de la Compañía serán elegibles para el Bono sujeto a las siguientes condiciones:

1. El Cliente (Usted) debe registrar una Cuenta de Trading con la Compañía (es decir, aceptar los T&C de la Compañía y completar el procedimiento de registro de la Compañía).
2. Usted debe ser capaz de formar legalmente contratos vinculantes bajo las leyes aplicables en su país de residencia. Sin limitar lo anterior, la participación en el Bono no está permitida para personas menores de 18 años o que no tengan la edad legal en su país de residencia.
 - 2.1. La participación de Intermediarios y/o Partes Relacionadas en el Bono está prohibida. Para los fines de este Bono, Intermediarios y/o Partes Relacionadas incluyen a cualquier persona o entidad que tenga una relación con el individuo elegible, incluyendo, sin limitación:
 - Miembros de la familia, como hermanos, hermanas, etc.
 - Persona o entidad con la cual el individuo elegible, directa o indirectamente, controla, o que directa o indirectamente es controlada por, o está bajo control común con el individuo elegible;
 - Personas asociadas de cualquier manera con la Compañía y/o con los sitios web específicos y/o campañas de marketing y/o sitios de redes sociales en los que la Compañía esté activa de vez en cuando.
3. Los bonos otorgados tienen una validez de solo 45 días. Una vez transcurridos los 45 días desde la fecha en que se depositó el bono, la Compañía tiene el derecho de retirar el bono otorgado, independientemente de si tienes posiciones abiertas.

4. El cliente debe ser consciente de que es su responsabilidad asegurarse de que haya margen suficiente en la cuenta de trading para mantener cualquier posición abierta una vez que se haya retirado el bono. La Compañía hará todo lo posible por contactarte antes de que se cumplan los 45 días, pero no garantiza que lo haga. Debes tener en cuenta que la retirada del bono puede provocar el cierre de posiciones debido a la falta de margen.

5. Si has alcanzado el volumen de negociación según lo estipulado en la cláusula 7 a continuación, el bono se convertirá automáticamente en fondos normales que pueden ser operados o retirados.

6. Cualquier fondo de bonificación debe ser utilizado únicamente para el trading con margen.

7. Para evitar dudas, los fondos de bonificación no pertenecen al Cliente y no pueden ser retirados hasta que se haya alcanzado el volumen de negociación requerido. (Ver cláusula 7 a continuación).

8. En caso de recibir un bono sin depósito, entonces no se podrán retirar ganancias hasta que se haya alcanzado el volumen de negociación requerido. (Ver cláusula 9 a continuación).

Condiciones para retirar fondos de bonificación:

8.1. Bonos de hasta e incluyendo el 20%:

El volumen de negociación mínimo requerido será de \$10,000 (Diez Mil Dólares Estadounidenses) por cada dólar otorgado como bono por la Compañía a la Cuenta. En tal caso, un cliente que recibe un bono de \$100 necesitará generar un volumen de negociación mínimo de \$1,000,000. (Un Millón de Dólares Estadounidenses)

8.2. Bonos superiores al 20%:

El volumen de negociación mínimo requerido será de \$20,000 (Veinte Mil Dólares Estadounidenses) por cada dólar otorgado como bono por la Compañía a la Cuenta. En tal caso, un cliente que recibe un bono de 100 necesitará generar un volumen de negociación mínimo de \$2,000,000. (Dos Millones de Dólares Estadounidenses)

9. En caso de que usted, como cliente, retire fondos de una cuenta que tiene un bono pero donde no se ha alcanzado el volumen mínimo, la retirada afectará a la retirada de todos los bonos recibidos. Los clientes deben ser conscientes de que esto puede causar el cierre de posiciones debido a la falta de margen.

10. El bono se refiere a todas las cuentas mantenidas por un cliente. Si un cliente tiene más de una cuenta, el Cliente no podrá retirar fondos de una cuenta si la otra cuenta está utilizando solo dinero de bonificación. Para mayor claridad, si un Cliente tiene saldo negativo en una cuenta y saldo positivo en otra, ese Cliente no podrá retirar solo de las cuentas rentables y dejar la otra cuenta en negativo.

Ejemplo: Un cliente deposita \$1000 y recibe un bono de \$500. El cliente divide los fondos en dos cuentas de trading. El cliente pierde \$600 en una de las cuentas y luego desea retirar los \$500 de la otra cuenta. En este caso, la retirada máxima que el cliente puede hacer es \$400 (es decir, \$1000 menos \$600), independientemente de que estas fueran dos cuentas separadas.

11. La compañía se reserva el derecho de modificar estos términos sin previo aviso.

12. La compañía se reserva el derecho de asignar o rechazar cualquier bono o premio a su propia discreción.

13. La Compañía se reserva el derecho exclusivo de cancelar bonificaciones y/o deducir Créditos/Bonificaciones que hayan sido otorgados y/o cerrar la Cuenta del Cliente, si la Compañía considera que el Cliente abusó de cualquiera de las ofertas de la Compañía, incumplió el Acuerdo del Cliente o está en Incumplimiento según el Acuerdo del Cliente. La discreción sobre cualquiera de estas acciones pertenece únicamente a la Compañía.

14. En caso de que la Compañía considere que el uso del bono es para defraudar a la compañía y/o aprovecharse del arbitraje ("operaciones sospechosas"), la Compañía tiene el derecho de cancelar cualquier ganancia derivada del uso de ese bono, o puede calcular las ganancias para el cliente como si el cliente estuviera operando sin el bono. En este ejemplo, si la Compañía considera que ha habido abuso, un cliente que ha recibido un bono del 100% puede perder el 50% de sus ganancias; o la Compañía puede decidir cancelar todas las operaciones y se realizará un reembolso completo de los depósitos. La Compañía tiene el derecho exclusivo de decidir si el cliente ha participado en alguna actividad de operaciones sospechosas y la decisión de la Compañía es final.

15. En ningún caso la Empresa será responsable de las consecuencias de la cancelación o declinación de cualquier bono de trading, incluyendo, pero no limitado a, el cierre de órdenes por Stop Out.

16. La Empresa se reserva el derecho de revocar cualquier Bono y congelar cualquier cuenta en caso de que haya evidencia de trading inapropiado o abusivo y/o violación de cualquiera de los T&C de la Empresa. La Empresa procederá realizando una investigación y puede decidir suspender permanentemente dicha cuenta.

17. La aceptación de la oferta de un Bono y la recepción de dicho Bono en la cuenta del cliente consisten en una aceptación automática y acuerdo de los T&C del Bono del Sitio Web de la Empresa, así como de los T&C. Se establece expresamente que todos los términos, condiciones y cláusulas son de esencia de los T&C del Bono.

18. La validez de una oferta está sujeta a los T&C del Bono de la Empresa y se aplica solo a un Cliente en particular cada vez y a su cuenta relevante para la cual se hizo la oferta, y solo por el período proporcionado.

19. En caso de que una cuenta sea clasificada como Inactiva por la Empresa, la Empresa puede, sin previo aviso, eliminar y/o redimir todo el Bono de dicha cuenta.

20. El incumplimiento de cualquier disposición de los T&C del Bono no afectará la validez o ejecutabilidad de ninguna otra disposición de este acuerdo. Cualquier disposición nula de este acuerdo se considerará separada de los T&C del Bono y los T&C se interpretarán como si esta disposición nunca hubiera formado parte de este acuerdo.

21. Cualquier demora y/o omisión por parte de la Empresa para actuar inmediatamente en relación con el incumplimiento de cualquier disposición de los T&C del Bono no deberá considerarse como un obstáculo y/o renuncia en ninguna ocasión para que la Empresa tome medidas.

22. La Empresa tendrá la última palabra en caso de disputa con respecto al Bono o cualquier aspecto del mismo, y el cliente acepta que cualquier decisión de la Empresa será considerada vinculante para el cliente y no estará sujeta a revisión o apelación por parte del cliente o de cualquier tercero de ninguna manera.

23. La Empresa se reserva el derecho de proceder con cualquier enmienda y/o cambios y/o adiciones a los T&C del Bono, y cualquier enmienda y/o cambios y/o adiciones a los T&C del Bono serán notificados por correo electrónico a los clientes a quienes la Empresa ya les haya acreditado un Bono.

Nombre completo:

Número de pasaporte / número de identificación nacional:

Número de cuenta de trading:

Firma del cliente: